

# Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS

## AGOSTO 2017

becefp / 030 / 2017

Septiembre 18, 2017

## Inflación general anual de 6.66% en agosto de 2017 la más alta desde junio de 2001

### 1. Introducción

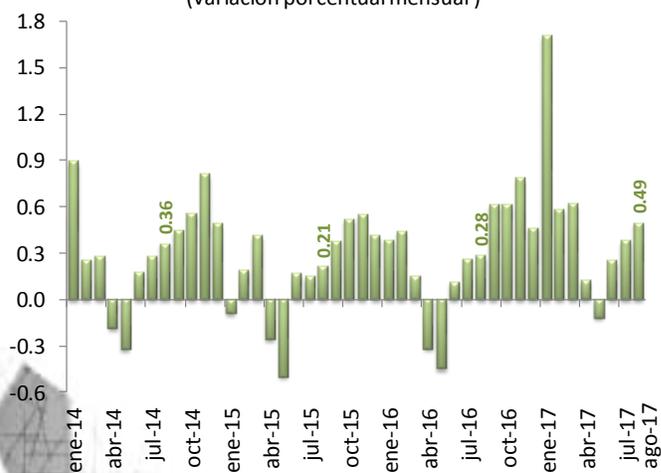
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), órgano encargado de realizar la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), dio a conocer los resultados de dichos indicadores para el mes de agosto de 2017. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; se identifican los resultados asociados a los cambios mensual, anual y de la segunda quincena del mes, así como la perspectiva de su avance para 2017 y 2018; además, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. También se expone la marcha de los precios productor con sus respectivos movimientos. Para terminar, se presentan algunas consideraciones finales.

### 2. Precios al consumidor

#### 2.1. Evolución mensual

En el octavo mes de 2017, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.49 por ciento**, cifra superior a la que registró en agosto de 2016 (0.28%) y a la estimada para ese periodo por el sector privado (0.44%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de agosto de 2017 recabada por el Banco de México (Banxico).

INPC General, 2014 - 2017 / Agosto  
(variación porcentual mensual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

La variación de los precios se explicó, substancialmente, por el **alza del costo de**: las frutas y verduras (cebolla, jitomate, papa y otros tubérculos y tomate verde), que contribuyeron con 0.171

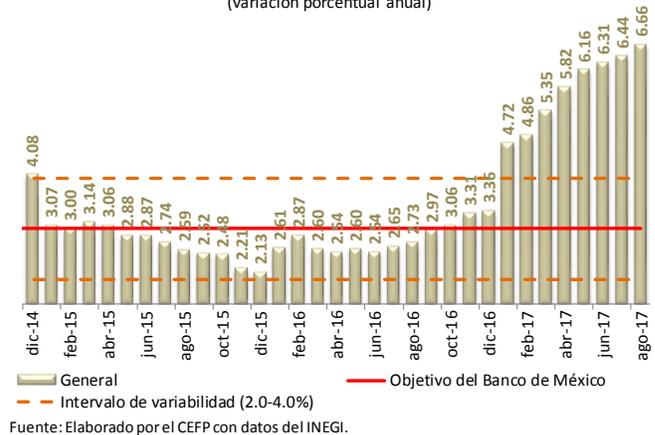
puntos porcentuales (pp) de la inflación; las **mercancías no alimenticias** (juguetes, trajes, otras prendas para hombre y medias y pantimedias), que aportaron 0.106 pp; y los **energéticos** (gas doméstico LP y gasolina de bajo octanaje), que asistieron con 0.077 pp. No fue mayor debido a la **disminución del precio de otros servicios** (turísticos en paquete y transporte aéreo), que ajustaron a la baja con 0.076 pp.

## 2.2. Evolución anual

En agosto de 2017, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 6.66 por ciento; dicha cifra fue mayor a la observada en el mismo mes del año pasado (2.73%), a la de diciembre de 2016 (3.36%), a la prevista por el sector privado (6.61%) y fue más del doble del objetivo de inflación.

Además, la inflación se ubicó por onceava vez consecutiva por arriba del objetivo (3.0%) y por octava ocasión rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico.

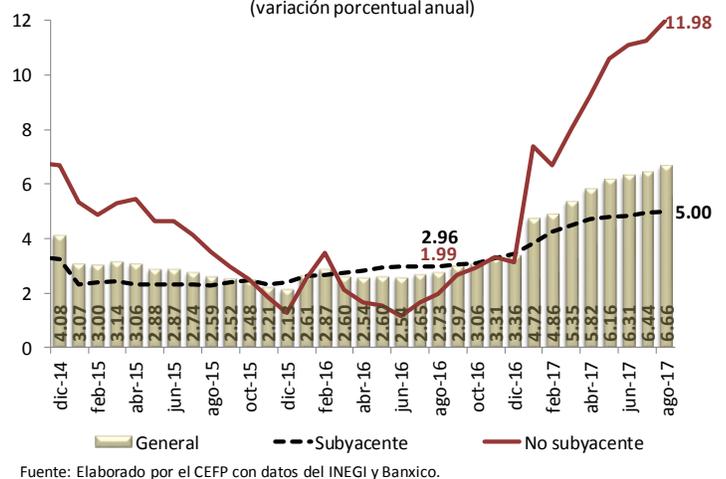
INPC General, Objetivo e Intervalo, 2014 - 2017 / Agosto  
(variación porcentual anual)



## Índice Subyacente

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria**; dicho indicador registró un repunte de crecimiento a tasa anual al ir de 2.96 por ciento en el octavo mes de 2016 a **5.0 por ciento en agosto de 2017**. Lo que se explicó por el mayor incremento en el precio de sus componentes, el cual fue más pronunciado en los alimentos procesados, otros servicios y las mercancías no alimenticias y menos acentuado en la vivienda y la educación.

INPC General, Subyacente y No Subyacente, 2014 - 2017 / Agosto  
(variación porcentual anual)



## Índice No Subyacente

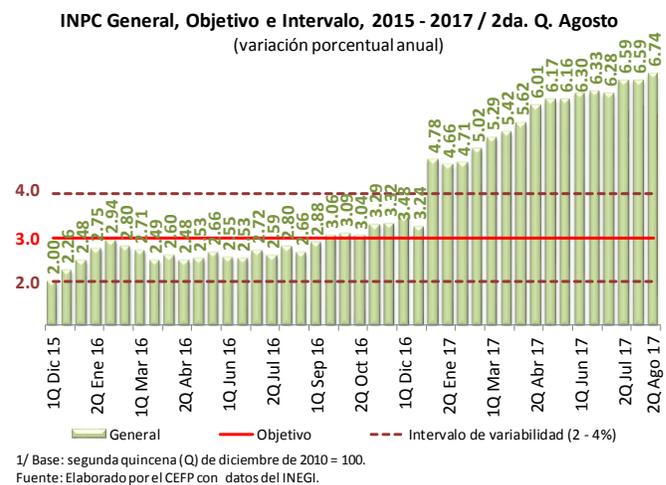
La parte **no subyacente**, que tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria, despuntó al pasar de 1.99 por ciento en agosto de 2016 a **11.98 por ciento en el octavo mes de 2017**. Esto se debió al mayor incremento, por orden de importancia, en el precio de las frutas y verduras, los energéticos, los pecuarios y las tarifas autorizadas por el gobierno.

## Incidencia de los componentes del INPC<sup>1</sup>

La **mayor parte de la inflación general anual** de agosto de 2017 (6.66%) **provino de su parte subyacente, dado que contribuyó con 3.81 pp o 57.23 por ciento** de la inflación general; en tanto que la no subyacente aportó 2.85 pp; es decir, **42.77 por ciento**.

### 2.3. Inflación anual en la segunda quincena de agosto de 2017

Por otra parte, INEGI dio a conocer que la **variación anual del INPC fue de 6.74 por ciento**, superior a la que se observó en la primera quincena de agosto de este año (6.59%), a la de la segunda quincena del mismo mes de 2016 (2.66%). La inflación anual se ubicó por arriba del objetivo de inflación por 23 quincenas consecutivas y se situó por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) por 16 quincenas sucesivas. Además, resultó ser la más alta desde la primera quincena de junio de 2001.



Entretanto, el **INPC tuvo un incremento quincenal de 0.12 por ciento en la segunda quincena de agosto de 2017**; dicho número fue inferior al alza observada en la quincena inmediata anterior (0.31%) y discrepa con la reducción que se registró en la segunda quincena de agosto de 2016 (-0.02%).

### 2.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de agosto de 2017 de Banxico, el **Sector Privado** estimó que la inflación para el **cierre de 2017 será de 6.24 por ciento**, cifra superior a la que se anticipaba en la encuesta de julio

<sup>1</sup> La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

(6.05%), a lo previsto en los Pre-Criterios<sup>2</sup> (4.9%), por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) y poco más del doble del objetivo de inflación del Banco Central.

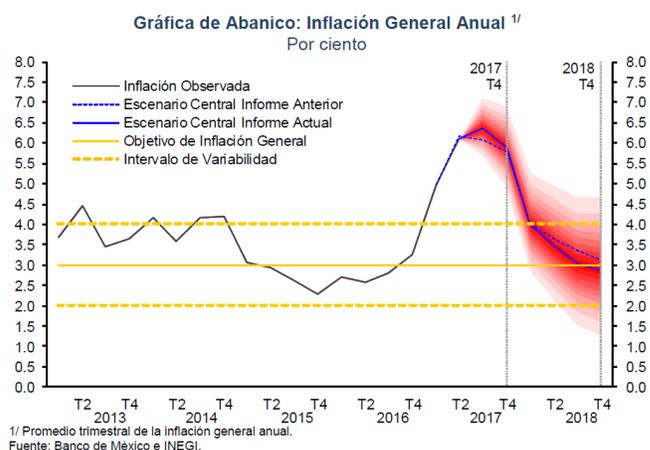
Para **finales de 2018**, el sector privado anuncia una menor inflación al pronosticar un **valor de 3.85 por ciento**, por abajo de lo anunciado para el cierre de 2017 y a lo que advertía en su encuesta del séptimo mes de 2017 (3.90%); si bien es mayor al objetivo de inflación, se encontró dentro del intervalo de variabilidad.

En su más reciente **Informe trimestral Abril-Junio 2017**, el **Banco de México** señaló que los niveles elevados de la **inflación general son reflejo de**, en parte, el efecto acumulado de la depreciación acumulada de la moneda nacional, el aumento en los precios de los energéticos (en particular los de las gasolinas y los del gas L.P.), el incremento al salario mínimo y, recientemente, por la subida en el costo de algunos productos agropecuarios y en las tarifas autorizadas por el gobierno.

Por su parte, expresaron que las **expectativas de inflación provenientes de la encuesta continúan reflejando que el sector privado sigue anticipando un aumento transitorio de la inflación** dado que, si bien aquellas correspondientes al corto plazo se ajustaron al alza, las de mediano plazo se mantuvieron por debajo de 4 por ciento y las de largo plazo en 3.5 por ciento.

Se observó que la media **para el cierre de 2017 aumentó de 4.13 a 6.24 por ciento** entre las encuestas de diciembre de 2016 y la de agosto de 2017; **para la del cierre de 2018, fue de 3.59 a 3.85 por ciento** en el periodo señalado; **para la de mediano plazo (entre 1 a 4 años), pasó de 3.65 a 3.57 por ciento**; y, **para la de largo plazo (entre 5 y 8 años), se mantuvo en 3.42 por ciento**.

A la vez que **Banxico prevé** que, durante los próximos meses, la inflación general anual **continuará situándose por encima de 6 por ciento** y que, en los **últimos meses de 2017, retome una tendencia a la baja** y que ésta se acentúe a lo largo de 2018, **convergiendo al objetivo de 3 por ciento alrededor del tercer trimestre de 2018**.



El **Banco Central expuso** que el nivel de la inflación está sujeta a **riesgos**; los que podrían incidir en un **mayor nivel** son: i) efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios; ii)

<sup>2</sup> Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2017, "Pre-Criterios".

depreciación de la moneda nacional; iii) aumentos en los precios de los bienes agropecuarios; y iv) traspaso de los costos laborales unitarios de la mano de obra.

Por el contrario, los que podrían propiciar un **menor nivel de inflación** son: i) una apreciación de la moneda nacional; ii) disminución de los precios de los energéticos en línea con sus referencias internacionales; iii) reducción de los precios de los productos agropecuarios mayor de lo anticipado; y, iv) reducciones adicionales en diversos precios de la economía derivados de las reformas estructurales.

La **Junta de Gobierno del Banco de México** precisó que seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en particular el traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, la evolución de la brecha del producto; así como de la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos. Asimismo, la Junta precisó que estará vigilante para asegurar que se mantenga una postura monetaria prudente, de manera que se fortalezca el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazo y se logre la convergencia de ésta a su objetivo.

### 3. Precios al Productor

Durante agosto de 2017, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.06 por ciento, cifra inferior al alza observada un año atrás (0.33%). Lo que se explicó por la mayor reducción del precio de las actividades primarias de 1.35 por ciento (-0.44% un año atrás) y el menor incremento del costo de las secundarias, de 0.12 por ciento (0.64% en agosto de 2016), pese al repunte del costo de las terciarias, de 0.15 por ciento (-0.06% en el mismo mes de 2016).

**Índice Nacional de Precios: Productor<sup>1</sup> y al Consumidor 2014 - 2017 / Agosto**



1/ Excluyendo petróleo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

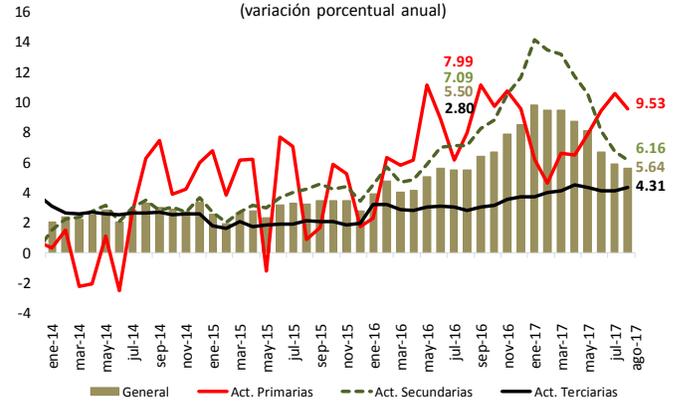
El **INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 5.64 por ciento**, si bien fue mayor a la que registró un año atrás (5.50%), fue menor a la que tuvo en enero de 2017 (9.81%) y el aumento anual del INPP estuvo por debajo del que exhibió el INPC (6.66%).

En este caso, en agosto de 2017, el **aumento anual en los precios de las actividades primarias, secundarias y terciarias fue de 9.53, 6.16 y 4.31 por ciento, individualmente (7.99, 7.09 y 2.80%, correspondientemente, un año atrás).**

Por otra parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo una baja mensual de 0.20 por ciento, mientras que un año atrás se había elevado 0.75 por ciento; y su tasa anual fue de 6.82 por ciento, cuando en agosto de 2016 estuvo en 5.18 por ciento.**

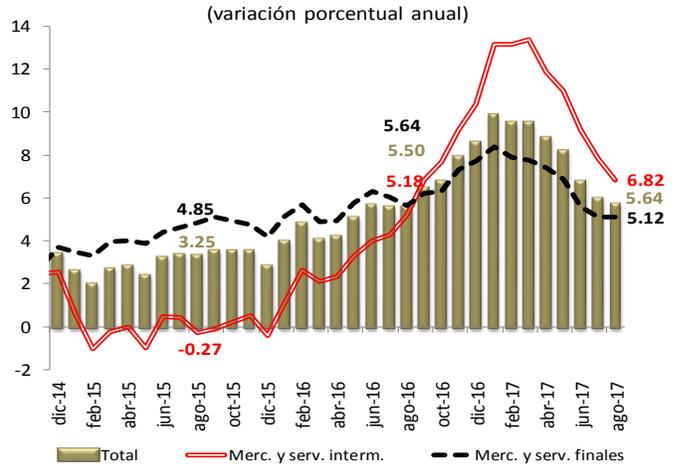
En cuanto al **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, éste alcanzó una reducción mensual de 0.17 por ciento y un incremento anual de 5.12 por ciento; un año atrás, estas cifras exhibieron un cambio de 0.15 y 5.64 por ciento, respectivamente.**

**Índice Nacional de Precios Productor: General y por Actividad Económica<sup>1</sup>**  
2014 - 2017 / Agosto  
(variación porcentual anual)



1/ Sin petróleo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

**Índice Nacional de Precios Productor<sup>1</sup>**  
2014 - 2017 / Agosto  
(variación porcentual anual)



1/ Sin petróleo y con servicios.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

#### 4. Consideraciones finales

En agosto de 2017, el alza mensual de los precios al consumidor obedeció, principalmente, al **incremento del valor de: las frutas y verduras (cebolla, jitomate, papa y otros tubérculos y tomate verde), las mercancías no alimenticias (juguetes, trajes, otras prendas para hombre y medias y pantimedias) y los energéticos (gas doméstico LP y gasolina de bajo octanaje), que juntos contribuyeron con 0.354 pp.** No obstante, este aumento fue contrarrestado por la **disminución en el costo de otros servicios (turísticos en paquete y transporte aéreo), que ajustaron a la baja con 0.076 pp.**

Los **tres productos más importantes que presentaron una incidencia significativa sobre el nivel de la inflación fueron: la cebolla, que tuvo un incremento mensual de 54.58 por ciento y una contribución de 0.084 pp sobre el nivel de la inflación; el gas doméstico, que aumentó 2.96 por ciento e implicó un traspaso de 0.053 pp; y el jitomate, que se elevó 8.35 por ciento y aportó 0.049**

pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una inflación mensual de 0.186 por ciento.

Lo anterior fue compensada por la **caída del precio de los servicios turísticos en paquete**, que descendió 9.77 por ciento y contribuyó con  $-0.060$ ; la disminución de 19.36 por ciento **del transporte aéreo**, que aportó  $-0.053$  pp; y por la reducción del costo **del chayote**, que cayó 26.62 por ciento, colaborando con  $-0.017$  pp. Así, en agregado, auxiliaron con  $-0.130$  pp.

En lo que toca a la **inflación general anual, ésta se elevó y llegó a 6.66 por ciento en agosto de 2017**, fue mayor de la que se registró un año atrás (2.73%), a la de diciembre de 2016 (3.36%) y a la prevista por el sector privado (6.61%).

En el octavo mes de 2017, la **mayor parte de la inflación provino de su componente subyacente dado que contribuyó 3.813 pp (57.23% de la inflación general)**; entretanto, la no subyacente aportó 2.85 pp (42.77%).

El **sector privado prevé que la inflación general anual continúe repuntando al cierre de 2017, al pronosticar un nivel de 6.24 por ciento**. La expectativa inflacionaria se encontró por décimo mes consecutivo por arriba del límite superior del intervalo de variabilidad del Banco Central y ha venido elevándose desde mayo de 2016 cuando tuvo su estimación más baja reciente (3.35%).

**Para finales de 2018, los especialistas anticipan un menor incremento de precios al ubicarla en 3.85 por ciento** en comparación al anunciado para 2017 (3.90% en la encuesta de julio); si bien se prevé baje la inflación, continuará por encima del objetivo, aunque dentro del intervalo de variabilidad.

**Banxico anticipó que, durante los próximos meses, la inflación general anual continuará situándose por encima de 6 por ciento** y prevé que, en los últimos meses de este año, ésta retome su tendencia a la baja, la cual espera se acentúe a lo largo de 2018 y **converja al objetivo alrededor del tercer trimestre**.

En cuanto a los **riesgos que podrían incidir en un mayor nivel de inflación** están: i) efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios; ii) depreciación de la moneda nacional; iii) aumentos en los precios de los bienes agropecuarios; y iv) traspaso de los costos laborales unitarios de la mano de obra.

**Los que podrían incidir un menor nivel inflacionario** son: i) una apreciación de la moneda nacional; ii) disminución de los precios de los energéticos en línea con sus referencias internacionales; iii) reducción de los precios de los productos agropecuarios mayor de lo anticipado; y iv) reducciones adicionales en diversos precios de la economía derivados de las reformas estructurales.

Por otra parte, en el octavo mes de 2017, el **INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un alza anual de 5.64 por ciento**; si bien fue mayor a la que registró un año atrás (5.50%), fue menor a la que tuvo en enero de 2017 (9.81%) y a la que registró el INPC (6.66%); así, continúa bajando con relación a principios del año.

Los **tres productos que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de los precios al productor fueron: el autotransporte de carga general**, que tuvo una elevación mensual de 1.46 por ciento y una contribución de 0.064 pp; los **automóviles**, que aumentó 2.82 por ciento e implicó un traspaso de 0.054 pp; y la **universidad**, que se elevó 1.95 por ciento y aportó 0.030 pp. En conjunto contribuyeron con 0.148 pp.

Lo anterior fue **compensado por la caída del precio de transporte aéreo de pasajeros**, que bajó 21.18 por ciento y contribuyó con -0.097 pp; la disminución de 15.07 por ciento del valor de las **aves**, cuya aportación fue de -0.081 pp; y por la reducción del costo de **la carne de ave en canal** que cayeron 4.98 por ciento, colaborando con -0.044 pp. En conjunto contribuyeron con un descenso de 0.222 por ciento.

## Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2015-2017

(variación porcentual e incidencia durante agosto en los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual <sup>1</sup>			Incidencia anual <sup>1</sup>		
	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
<b>General</b>	<b>0.21</b>	<b>0.28</b>	<b>0.49</b>	<b>2.59</b>	<b>2.73</b>	<b>6.66</b>	<b>0.210</b>	<b>0.282</b>	<b>0.494</b>	<b>2.587</b>	<b>2.728</b>	<b>6.663</b>
Subyacente	0.20	0.19	0.25	2.30	2.96	5.00	0.153	0.145	0.191	1.754	2.252	3.813
Mercancías	0.34	0.39	0.47	2.36	3.76	6.51	0.118	0.136	0.165	0.821	1.303	2.282
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>2</sup>	0.19	0.07	0.37	2.09	3.74	7.57	0.030	0.012	0.060	0.331	0.589	1.203
Mercancías no Alimenticias	0.46	0.65	0.56	2.59	3.77	5.63	0.088	0.124	0.106	0.490	0.714	1.078
Servicios	0.08	0.02	0.06	2.25	2.29	3.72	0.035	0.009	0.025	0.933	0.948	1.532
Vivienda <sup>3</sup>	0.15	0.15	0.21	2.07	2.31	2.62	0.028	0.028	0.037	0.386	0.428	0.483
Educación (Colegiaturas)	1.03	0.92	1.22	4.48	4.06	4.63	0.054	0.049	0.064	0.235	0.217	0.250
Otros servicios <sup>4</sup>	-0.27	-0.39	-0.44	1.77	1.73	4.60	-0.047	-0.068	-0.076	0.312	0.303	0.798
No Subyacente	0.24	0.58	1.22	3.51	1.99	11.98	0.058	0.137	0.303	0.834	0.476	2.850
Agropecuarios	0.23	0.35	2.06	5.14	3.09	13.89	0.021	0.033	0.202	0.465	0.287	1.294
Frutas y Verduras	1.12	1.18	4.47	7.88	7.10	25.82	0.036	0.039	0.171	0.242	0.229	0.870
Pecuarios	-0.24	-0.11	0.52	3.73	0.95	7.14	-0.015	-0.007	0.031	0.223	0.058	0.424
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.25	0.72	0.67	2.51	1.29	10.76	0.036	0.104	0.101	0.369	0.189	1.556
Energéticos	0.12	1.11	0.80	2.58	0.43	12.72	0.011	0.101	0.077	0.241	0.040	1.162
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.47	0.07	0.44	2.39	2.80	7.39	0.025	0.004	0.024	0.128	0.149	0.394

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Índice Nacional de Precios al Consumidor: genéricos con mayores incidencias

(variación porcentual en agosto de 2017)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia <sup>1</sup> mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia <sup>1</sup> mensual
Cebolla	54.58	0.084	Servicios turísticos en paquete	-9.77	-0.060
Gas doméstico LP	2.96	0.053	Transporte aéreo	-19.36	-0.053
Jitomate	8.35	0.049	Chayote	-26.62	-0.017
Universidad	1.95	0.036	Plátanos	-6.48	-0.014
Vivienda propia	0.21	0.027	Aguacate	-5.19	-0.012
Papa y otros tubérculos	8.93	0.023	Papel higiénico y pañuelos desechables	-1.46	-0.008
Preparatoria	2.23	0.021	Chile serrano	-7.22	-0.007
Gasolina de bajo octanaje	0.40	0.021	Suavizantes y limpiadores	-0.89	-0.005
Tomate verde	15.69	0.021	Material escolar	-1.26	-0.005
Otros alimentos cocinados	1.90	0.020	Yogurt	-1.75	-0.004

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Índice Nacional de Precios Productor: <sup>1</sup> genéricos con mayores incidencias<sup>2</sup>

(variación porcentual en agosto de 2017)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia mensual
Autotransporte de carga general	1.46	0.064	Transporte aéreo de pasajeros	-21.18	-0.097
Automóviles	2.82	0.054	Aves	-15.07	-0.081
Universidad	1.95	0.030	Carne de ave en canal	-4.98	-0.044
Combustóleo	5.99	0.030	Otros petrolíferos	-5.48	-0.023
Turbosina	10.08	0.023	Agencias de viajes	-9.77	-0.020
Preparatoria	2.23	0.021	Aguacate	-10.37	-0.019
Plata	4.30	0.021	Lámina de acero	-5.81	-0.018
Huevo	12.17	0.020	Electricidad industrial en media tensión	-2.11	-0.018
Cebolla	50.58	0.012	Electricidad industrial en alta tensión	-2.35	-0.008
Edificación residencial	0.26	0.011	Trigo	-4.45	-0.006
Cobre afinado	7.59	0.011	Leche sin pasteurizar	-1.80	-0.006
Autobús foráneo	0.59	0.009	Electricidad comercial	-1.78	-0.005
Renta de vivienda pagada o imputada	0.17	0.008	Chiles frescos	-5.41	-0.005
Gas licuado	11.61	0.007	Equipos de comunicación	-0.78	-0.005
Cobre	7.59	0.007	Lingote y plancha de acero	-2.65	-0.005

1/ Excluye petróleo. Base junio 2012=100

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

### Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto de 2017*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 403/17, 8 pp. Disponible en Internet: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/inpc\\_2q/inpc\\_2q2017\\_09.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/inpc_2q/inpc_2q2017_09.pdf) [Consulta: 7 de septiembre de 2017].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, agosto de 2017*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 404/17, 11 pp. Disponible en Internet: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/inpp/inpp2017\\_09.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/inpp/inpp2017_09.pdf) [Consulta: 7 de septiembre de 2017].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: agosto de 2017*, México, Banco de México, 35 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B0B76D381-FB6A-E021-C20D-6066946F216E%7D.pdf> [Consulta: 1 de septiembre de 2017].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 3 p. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/inicio/canales/%7B2C495CC6-C80E-7E36-38B0-1021BA4D6B91%7D.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2017].

Banco de México, *Minuta número 53, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 10 de agosto de 2017*, 20 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BCB95AF16-9666-44D3-7D92-381036BE67D4%7D.pdf> [Consulta: 24 de agosto de 2017].

Banco de México, *Informe Trimestral Abril - Junio 2017*, México, 76 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B8F602246-A656-53BB-E4EE-B03686CF54F1%7D.PDF> [Consulta: 30 de agosto de 2017].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, segundo trimestre de 2017*, SHCP, Comunicado de Prensa 134/2017. Disponible en Internet: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/243211/280717\\_Comunicado\\_No.\\_134.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/243211/280717_Comunicado_No._134.pdf) [Consulta: 28 de julio de 2017].

